

ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE

JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

**Programa Académico de Segunda Especialidad Profesional en
Educación Artística especialidad folklore mención en danza**



Capacitación docente y aprendizaje de la danza folklórica

**Trabajo Académico para optar el título de segunda especialidad Educación
Artística especialidad Folklore mención Danza**

Presentado por:

René Rober LUNA ESCALANTE

Asesora:

Dra. Tania Mirtha Cóndor Peraldo

2021

INDICE

INDICE.....	2
DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTO.....	4
RESUMEN.....	5
ABSTRACT.....	6
INTRODUCCION.....	7
CAPITULO I.....	10
1. La danza folclórica.....	10
1.1 Concepto de danza	10
1.2 Breve historia de la danza	10
1.3 La Danza y la Música.....	15
1.3.1 Correlación directa.....	16
1.3.2 Semejanza entre la danza y la música	16
1.3.3 Clasificación de la danza folklórica en el Perú.....	19
1.3.4 Danzas agrícolas.....	19
1.3.5 Danzas carnalescas.....	21
1.3.6 Danzas ceremoniales.....	24
1.3.7 Danzas religiosas.....	25
1.3.8 Danzas de salón	25
1.3.9. Danzas guerreras.....	26
1.3.10 Danzas de caza	27
1.4 Bases teóricas de la danza folklórica	29
1.4.1 Definiciones conceptuales de danza.....	29
1.4.2 Dimensiones de la danza.....	31
1.4.3 La danza en el Currículo Nacional	37
1.4.4 El enfoque intercultural del área curricular de Arte y Cultura	39
CAPÍTULO II	41
2 Capacitación docente.....	41
2.1 Bases teóricas de capacitación docente.....	41
2.1.1 Definición conceptual de capacitación.....	41
2.1.2 Programas de capacitación en el Perú	42
2.1.3 Desempeño docente.....	46
2.1.4 Dimensiones de capacitación docente	50
CAPITULO III	63
3 Análisis crítico final	63
3.1 Problemática sobre la capacitación docente en Danza.....	63
4. Conclusiones.....	66
5. Recomendaciones.....	68
6. Referencias.....	69
6.1. Fuentes electrónicas.....	73

DEDICATORIA

La dicha y con fe en Dios para
continuar aprendiendo

A mis estudiantes por ser la motivación
en mi desarrollo profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a las personas que han hecho posible el presente trabajo, a mi familia y a los docentes de la Escuela Nacional Superior de Folklore “José María Arguedas”.

RESUMEN

El presente trabajo académico titulado “capacitación docente y aprendizaje de la danza folclórica tuvo como objetivo determinar la vinculación que existe entre la capacitación docente y aprendizaje de la danza folclórica.

La capacitación del personal Docente permite organizar la planificación estratégica con el uso de conocimientos y saberes poder establecer mejoras en sus labores académicas

El folklore y específicamente la danza permiten que el estudiante refuerce su identidad cultural logrando que esta práctica sea parte de una actividad de forma instintiva

Utilizar la danza folclórica como parte del desarrollo integral del estudiante en el desarrollo social así mismo en el desarrollo de sus habilidades y capacidades

Palabras clave: capacitación docente, danzas folklóricas.

ABSTRACT

The present academic work entitled "teacher training and learning of folk dance aimed to determine the link that exists between teacher training and learning of folk dance.

The training of teaching staff allows organizing strategic planning with the use of knowledge and knowledge to establish improvements in their academic work

Folklore and specifically dance allows the student to reinforce their cultural identity, making this practice instinctively part of an activity

Use folk dance as part of the integral development of the student in social development as well as in the development of their abilities and capacities

Keywords: teacher training, folk dances.

INTRODUCCION

La práctica de la Danza es beneficioso, en los estudiantes el cual a través del movimiento permite el desarrollo corporal y también el desarrollo creativo. La clave es contar con un docente que enfoque al arte como un agente educativo e integrador

El término danza ha sido utilizado para designar diferentes conceptos e ideas siendo difícil la adopción de un único significado que describa con rigor la globalidad del término. Son múltiples las acepciones asociadas a la palabra danza, algunas de ellas como pueden ser técnica o coreografía se encuentran más cercanas al extremo pragmático del término. Otras, como son creación corporal, arte, lenguaje corporal, se polarizan hacia el sentido más expresivo o estético del concepto. Debemos entender que el significado de la palabra danza varía según la cultura y la época y que el término actual no puede recoger el amplio espectro de significados que ha tenido a lo largo de la historia de la humanidad.

. La palabra danza aparece con frecuencia vinculada o relacionada con la palabra baile e incluso en numerosas ocasiones ambos términos han sido utilizados para designar la misma realidad o alternan el valor signico de significante y significado mutuamente.

En el contexto diferenciar a la danza de la categoría de baile es de pleno artístico o tradicional. Podríamos afirmar que hay una diferencia entre los dos términos y dependiendo en el contexto en el que se encuentren, estarán bien

definidos con características propias. En tal sentido general, utilizaremos la expresión danza al referirnos a todos los aspectos de este arte, por lo tanto baile, descendería a un nivel de concreción mayor y estaría incluido en el primero. En el ámbito educativo hablaremos sobre la danza cuando nos referimos a la adquisición de una técnica y manejo de un lenguaje expresivo-corporal y de danza de o baile cuando hablamos de una coreografía o forma/estilo de bailar determinada

En este sentido la formulación del problema de este estudio está dirigida a cómo debería ser la capacitación de todo personal dentro de una entidad pública o privada, que brinda servicios educativos es un factor primordial para asegurar un buen desempeño del docente que trabaje en el área de Danzas Folklóricas.

Nuestro objetivo analizar la importancia de las capacitaciones en la disciplina de las Danzas Folklóricas a los docentes que la imparten, con una mayor inversión de las Autoridades y del Estado para que a su vez estos docentes puedan impartir sus conocimientos al alumno que es el objetivo final.

Por esto considero lo importante que es el desarrollo de este trabajo académico tomando como base mucha información relacionada con este tema que es amplia y compartida con instituciones de otros países a través de los diferentes tipos de danzas que se han desarrollado en el mundo de acuerdo a la cultura de cada región o continente.

El presente estudio se realizó con la finalidad de conocer la relación que existe entre la capacitación docente y aprendizaje de la danza folklórica en estudiantes de educación primaria para el cual se dividió de la siguiente manera:

Capítulo I, Sustenta las bases teóricas de la danza folklórica como capacitación docente y aprendizaje de la danza folklórica. Se contempla la definición de términos básicos,

En el capítulo II, Sustenta las bases teóricas de la capacitación docente y aprendizaje de la danza folklórica. Se contempla la definición de términos básicos,

Así mismo en el Capítulo III se realiza un análisis y se finaliza con las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO I.

1. La danza folclórica

1.1 Concepto de danza

La danza o el baile es un arte donde se utiliza el movimiento corporal generalmente con música, como una forma de expresión y de interacción social con fines de entretenimiento, artísticos, reproductivos y religiosos.

Es el movimiento estático y en desplazamiento que sucede en el espacio y el tiempo que se realiza con una parte y todo el cuerpo del ejecutante, con cierto compás o ritmo como expresión de sentimientos individuales o de símbolos de la cultura y la sociedad. La danza también es una forma de comunicación; se usa el lenguaje no verbal entre los seres humanos donde el bailarín o bailarina expresa sentimientos y emociones a través de gestos y movimientos. Se realiza mayormente con música, ya sea una canción, pieza musical o tonos.

1.2 Breve historia de la danza

A lo largo de la historia la danza y la música buscan un parámetro general identificando la predisposición que esta se han situado, la danza y la música en la historia del arte y los beneficios proporcionados a la humanidad y a los estudiantes, generando las bases para el análisis y la comprensión, valorando las creaciones así mismo siendo crítico en las expresiones estéticas propias del arte.

Las Artes permiten que el estudiante descubra una similitud de percepciones y características diferentes en formas y estilos de conocer las creaciones artísticas ligadas en su contexto, en el transcurrir del tiempo.

Las adiciones de estos conocimientos permiten entender la transformación de dichas creaciones en el tiempo entendiéndolas como un todo. Esta información podrá facilitar las concepciones nuevas ampliando su perspectiva desde que observa la danza y la música, los estudios exhaustivos de varios autores refieren al análisis y la compactación de las importantes manifestaciones artísticas colectivas e individuales, y las características propias con transcurrir del tiempo.

En la gran visión histórica que las diferentes etapas en la que, con cierto criterio típico, puede fraccionarse la historia de la danza y de la música desde los inicios de sus principios hasta la actualidad, teniendo como principio en las épocas que no ha llegado a tener un acervo de obras. Adicionalmente, las características son muy importantes y trascendentales permitiendo estos ser objeto de estudio, las características más relevantes que representen un estilo, los autores notables y representativos cuyas obras impulsaron la trascendencia al nuevo cambio y de nuevas concepciones estéticas de la danza y de la música.

. Al mismo tiempo , la variedad de contenidos nos brindara información que aspecto precisas tan significativos como la evolución de la danza y de la música en los diferentes etapas históricos, la presencia de las danzas y las sonoridades y propias de cada etapa; la instalación o persistencia de las variadas estructuras musicales como uno de los fundamentales elementos determinante de las variadas formas y estilos; la interrelación de música popular, música culta y

danzas y la percepción comprendida como la interpretación pragmática del código relacionado o derivado de la tradición.

El hecho cotidiano de conocer, visualizar o asistir a espectáculos de danza o música a creaciones artísticas de las etapas históricas y el uso de medios confidentes de información acerca de las características de estilo y los torrentes esteticistas y en el contexto en los que se lleve a cabo estas artes perfilara el gusto del estudiante y proporcionarán una creciente visión al contemplar la creación artística. La información adquirida le permitirá captar la transformación de la danza y la música, construir asociaciones con otros acontecimientos artísticos de las sociedades en donde se diseñaron, situar temporalmente las obras y finalmente desarrollar aseveraciones fundadas en el análisis y la evaluación de las mismas

Hay que reconocer en que el enfoque ha de ser fundamentalmente habitual, en la que debe lograrse la intervención intensiva de los estudiantes y la discrepancia del público de formas de pensar al hilo de las cuestiones provocadas por el profesor, el tema no debe desvincularse de forma total de unas bases teóricas, que necesitan emprender de la mano principalmente de las propias fuentes informantes históricas de todos los tiempos. De esta manera, el estudiante debe aprender con la interpretación de las documentaciones y fuentes y que contribuyan a la disponibilidad al conocimiento de todo lo referente a la danza y la música, con la documentación y las claves de creatividad y culturales aportados por los propios autores

La comprensión de esta información preparará la educación estética de los estudiantes y la inclusión de todos ellos añade a su legado académico aptitud y criterio metodológicas que les permitirá tener acceso y transformar los datos, para más adelante analizar autónomamente sobre ellos. Entonces, su integración podrá ser posible para ubicar, captar, absorber y discutir cualquier obra que se someta a su estudio. Lo principal es que, una vez se haya terminado esta materia, todos los estudiantes hayan obtenido un aprendizaje más extenso, una perspectiva más general del lugar que ocupan la danza y la música en la historia del arte y obtener el análisis crítico y establecer apreciaciones estéticas propias.

Según Vilcapoma (2008) "Los primeros en reconocer la danza como un arte fueron los griegos que le dedicaron en su mitología una musa: Terpsícore. Su práctica estaba ligada al culto del dios Dionisia y, junto con la poesía y la música, era elemento indispensable de la tragedia griega, donde la catarsis ponía al individuo en relación con los dioses ; aunque también entre los griegos cumplía la danza una función de comunicación y cohesión social".

En ese mismo sentido, también Vilcapoma (2008) señala que "Dentro de la danza existe la coreografía, que es el arte de crear danzas. A la persona que crea coreografías se le conoce como coreógrafo. La danza se puede bailar con un número variado de bailarines, que va desde solitario, en pareja o grupos; pero el número por lo general dependerá de la danza que se va a ejecutar y también de su objetivo, y en algunos casos más estructurados, de la idea del coreógrafo".

1.3 La Danza y la Música

Es conocido que la música y el baile han ido de la mano desde las primeras manifestaciones artísticas de hombre y estas dos tienen una relación muy estrecha a lo largo de su historia y que también han contribuido en la evolución del hombre y en la satisfacción de las necesidades.

En diversas culturas esta relación es muy estrecha y se han internalizado en ritos, que lo llevan al éxtasis corporal y mental con el ritmo musical que permite a los bailarines improvisar movimientos en el ritmos y velocidad que señala la música.

Sabiendo esto, aun así la danza puede existir por sí sola, no depende de la música para poder practicarla pero es el movimiento lo que hace que puedan vincularse, la música sirve de estímulo y acompañamiento a la danza, por ejemplo las cuerdas vocales vibran o las manos son las que tocan un teclado y es por esto que los músicos y bailarines comparten una sensación de cinética y armonía.

Los pioneros de la danza moderna se caracterizaron por utilizar precisamente obras que no estaban compuestas para ser bailadas, elemento que supuso una gran innovación.

Diferentes coreógrafos utilizan la música de formas muy diversas: algunos tienen muy en cuenta la partitura, mientras otros puede que ni escuchen la música hasta el estreno.

Estos son claros extremos de aproximación, pero ambos tienen algo en común: la danza es el elemento más importante. La relación perfecta es aquella en la que la danza y la música se apoyan y enriquecen una a otra, ya sea por sus similitudes o por sus diferencias.

1.3.1 Correlación directa

La correlación directa, la danza y la música trabajan juntas, de modo que, por ejemplo, en momentos de calma en la música, la danza utiliza una dinámica más suave y viceversa.

En esta obra, Martha Graham fue asistida por el compositor Louis Horst, de modo que ella coreografiaba trabajando sobre la idea dramática, y no necesitaba interpretar la música, puesto que ésta ya estaba directamente correlacionada con su coreografía.

1.3.2 Semejanza entre la danza y la música

Muchas veces se les utiliza a estas dos palabras como sinónimo, pero la danza suele ser una estructuración de movimientos ordenados y coordinados, y el baile es el acto mismo de moverse al compás de la música. -La semejanza es que los dos son expresiones artísticas y los dos necesitan pasos y coreografía.

Definiciones conceptuales de danza

Para desarrollar la variable de danza se revisará la literatura para describir algunos conceptos sobre ella:

Para MINEDUC (2016) la danza es una disciplina artística donde se usan el ritmo y el movimiento del cuerpo a través de técnicas corporales específicas. Comúnmente va acompañado de música, o inclusive de la palabra y constituye una manera de expresión, comunicación e interacción social. La danza es la transformación de funciones de la vida diaria y expresiones corporales habituales para realizar bailes con finalidad artística o ritual.

Por otro lado MINEDU (2018) manifiesta que en la danza “los estudiantes utilizan el cuerpo para comunicar y expresar significados a través del movimiento. Esta práctica integra la coreografía, los rituales, la performance y la apreciación necesaria para bailar y hacer bailar” (p.23) considerándolo como práctica útil para el desarrollo de la motricidad gruesa en la etapa de formación cognitiva y física de los estudiantes.

Mejías (2009) presenta los siguientes conceptos de danza:

“La danza es la ejecución de movimientos acompañados con el cuerpo, los brazos y las piernas” (p.31) definiéndolo solo como un conjunto de movimientos sin involucrar sentimientos por el cual se danza. Otros de los conceptos del mismo autor involucra a la música y los instrumentos musicales definiendo a la danza como una “serie de

movimientos del cuerpo, repetidos regularmente, al son de la voz o de instrumentos musicales” (p.31)

Del mismo modo Bejarano (2017) define la danza como “la producción y exposición de signos, basados en el comportamiento gestual extracotidiano del cuerpo humano en movimiento mediante técnicas extracotidianas, en un espacio y tiempo determinado históricamente” (p.43) a través de la historia de la humanidad hemos observado todo tipo de danzas en todas las razas y civilizaciones, es uno de los artes más antiguos de la humanidad donde el hombre lo ha utilizado para poder transmitir sus emociones conservando muchas de ellas a través de la historia.

Para la definición de danza folklórica, Vilcapoma (2008) lo considera como “el lenguaje que permite al grupo la comunicación con una divinidad (o acontecimiento renovador) compartido por una comunidad, en el que la expresión estética es el factor de mayor importancia” (p.368)

“Dichos movimientos se integran a la celebración de un rito, o en una ceremonia determinada, sean de carácter marcadamente religioso, sean de carácter profano” (p.368)

A las danzas folklóricas se les consideran como un hecho folklórico ya que se producen o realizan en la práctica social donde pertenecen un grupo de personas. La festividad, el rito y la fiesta son algunas características planteadas por el autor para distinguir a este tipo de danzas como tal.

En conclusión, podemos afirmar que la danza es el arte del movimiento que transmite los sentimientos de una cultura que se ha mantenido a través de la historia.

1.3.3 Clasificación de la danza folklórica en el Perú

El conjunto de danzas que en la actualidad podemos apreciar es producto de la fusión de otras culturas con la cultura nuestra que es la americana, entre ellas tenemos a la cultura europea que nos trajeron sus instrumentos musicales, sus costumbres y creencias que al fusionarse con la americana contribuyó en el arte que podemos apreciar en la actualidad, otra de ellas es la africana que aportó a nuestra cultura con sus conocimientos sobre la música y al mezclarse con la nuestra nacieron una serie de danzas e instrumentos musicales del cual gozamos en la actualidad.

Existen diversas clasificaciones de danzas folklóricas, el estudio de Vargas (2015) los clasifica en siete grupos:

1.3.4 Danzas agrícolas

Son aquellas que están relacionadas a la siembra y cosecha de la producción agrícola, manteniendo la relación hombre y tierra, proporcionando una similitud de carácter materno a la mama pachá. Entre estas danzas tenemos:

- **QANCHIS del Cusco**

Esta danza se realiza hace mucho tiempo después de las faenas agrícolas, a través de ella se rinde tributo y homenaje a la madre tierra, a la Pachamama, con la finalidad de que la cosecha sea de abundancia y fructífera. Su procedencia viene de la ciudad de Mamara, distrito de Marangani, provincia de Canchis, Región Cuzco. (¹)

Los personajes de esta danza ancestral son el Varayuc o también llamado autoridad del pueblo, dos mujeres jóvenes y hermosas que acompañan a Varayuc que representa la fecundidad de la tierra, también se presentan cinco o más parejas de danzantes varones y también acompañan los Ukukus.

- **Quinoa Qakuy**

Pertenece a la comunidad de Kisini, distrito de Marangui, provincia de Canchis y al departamento del Cuzco, esta danza tiene como referencia a la recolección de la quinua, que tiene un proceso o fases tales son: el tacay, el sakuy y el hacuy que son trabajos que realizan los comuneros

¹. Domínguez Condeso, Víctor (2003). Universidad de Huánuco, ed. *Danzas e identidad nacional* = (primera edición edición). San marcos. p. 14.

usando el chacralloq. Finaliza la danza al retirarse hacia sus correspondientes comunidades parcelas.

1.3.5 Danzas carnavalescas

Consiste en danzas que se realizan en la fiesta de los carnavales, habitualmente tienen el nombre del lugar en donde se ejecuta el baile, no obstante, varios llevan nombre propio. Esta danza carnavalesca se realiza en la época de maduración que de acuerdo al calendario agrícola de la zona andina por lo general son los meses de Enero a Marzo en la que se refleja ritos ancestrales y también la época de apareamientos de los animales así mismo es la danza ejecutada por los jóvenes dando inicio el cortejo entre ellos

Estas danzas se presentan durante la fiesta de los carnavales, en su mayoría toman el nombre del lugar en donde se bailan, aunque existen algunas que llevan nombre originalmente propio. Las danzas coinciden con la época de la gran maduración del acuerdo al calendario agrícola de la zona andina, estas danzas van mezclados con ritos ancestrales y danzas que simbolizan la iniciación de los jóvenes y apareamiento de los animales (Vargas, 2015) entre las cuales tenemos:

- Carnaval de Cajamarca

Carnaval Cajamarquino es una de las expresiones grandes que se celebra en el Perú, las características en su canto son las “coplas de

carnaval” y los diferentes disfraces de mucho colorido y la alegría de su música, además de los juegos con pintura y agua, hacen vivir la festividad. Las calles y parques llenas de colorido, alegría, y festejo, con música originales y diversidad de disfraces hacen que las personas concurren a este carnaval recibiendo como parte de la festividad baldazos de agua, llenas de pinturas, tintes y el buen trago de chicha de jora tradicional de este carnaval.

- **Carnaval ayacuchano**

Declarado Patrimonio Cultural de la Nación por el Instituto Nacional de Cultura, danza celebrada entre los meses de febrero y marzo. Conocido igualmente con la denominación de Carnaval Huamanguino, es una de las actividades mas importante en esta ciudad, ya que su convocatoria es masiva y la cantidad de integrantes en cada comparsa cada año es más creciente, además el nivel de creatividad que se presentan en sus coplas es constante.

- **Carnaval de Canas**

Este carnaval se baila en los meses de febrero y marzo, época de los carnavales, pero también época de primeras cosechas agrícolas y de importantes festividades religiosas en esta tradicional provincia de Canas. Esta danza corresponde al género amoroso, sus coplas mantienen letras con doble sentido e intención, lleno de broma, burla, amor y picardía. En esta danza los jóvenes varones (maqtas) tocan sus instrumentos musicales tradicionales como el charango o bandurria cantando y expresando sus

sentimientos a las mujeres (pasñas).

- **Tarkada**

En la región de Tacna, la tarkada es una danza que se práctica con ciertas particularidades en la provincia de Candarave durante los carnavales en la región Tacna, en esta danza se luce tanto para la melodía de la danza como para la ejecución de la misma el tradicional instrumento musical de a Tarka de allí su nombre de esta danza.

- **Pujllay de Santiago de Pupuja**

Llamado también carnaval de Santiago de Pupuja, danza erótica carnavalesca bailada por campesinos del sector quechua del corazón del altiplano peruano en el distrito de Santiago de Pupuja, provincia de Azángaro y de los distritos de Calapuja y Nicasio, provincia de Lampa, departamento de Puno. La danza consta de tres partes que se caracterizan con movimientos vigorosos en especial de las mujeres que alternan con banderas, provocando su sentir amoroso a los jóvenes indiferentes que terminan con el matrimonio.

1.3.6 Danzas ceremoniales

Las danzas ceremoniales ligadas a rituales tradicionales relacionadas a las actividades de las comunidades en conjunto como es el riego, la cosecha o la siembra, las danzas van acompañadas con escenas teatrales o representaciones de este tipo de actividades.

- Huaconada de Mito, es declarada patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad por la UNESCO en el año 2010 por ser una danza ancestral de la región Junín, en la danza intervienen dos tipos de huacones, uno de ellos los ancianos que se visten con atuendos tradicionales y máscaras que inspiran respeto y miedo. El otro tipo de huacón son los más jóvenes con indumentarias de colores que expresan terror, burla o tristeza.
- La danza de las Tijeras, también declarada patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad por la UNESCO en el año 2010, esta danza es una expresión ritual andina que se ejecuta en muchos lugares del país, en su mayoría se danzan en las zonas de Huancavelica y Ayacucho llevándose a cabo en las temporadas secas de la época del calendario agrícola. (²)

² Vivanco G. Alejandro (1976). «La danza de las tijeras y la presencia de lo mágico religioso a través del "Wamani" y el "Waniku"». *San Marcos* (16). pp.- 39-64

1.3.7 Danzas religiosas

Este tipo de danza aliada al culto religioso tiene la influencia de las culturas europeas y andinas, su representación artística se observa durante las fiestas patronales y católicas. Son practicadas en la zona andina como también en la costa peruana.

- Danza de Negritos de Chincha, danza de las costas del sur del país, Cañete, Chincha, Ica, Pisco y Nazca; su representación se realiza en el mes de diciembre para la adoración del nacimiento del niño Jesús y en enero para el homenaje a Melchorita (chincha)
- El Qhapaq chuncho en el Cusco, danza practicada en las fiestas religiosas del Señor de Qoylloriti, Corpus Cristi y el Señor de Choquequilca del Cusco.
- La Diablada puneña, danza del departamento de Puno, perteneciente al altiplano del territorio peruano, quien forma parte de las festividades religiosas de la Virgen de la Candelaria. Su representación se basa en la lucha entre el bien y el mal.

1.3.8 Danzas de salón

Este tipo de danza son ejecutados en parejas y su presentación se realizan en todo tipo de festividades, en la actualidad se encuentran reglados y se practican en forma profesional. (³)

³ Varios autores, ed. (1998). «Folklore». *Gran enciclopedia del Perú*. Introducción al Perú. Barcelona: Lexus.

- El vals peruano, género musical cuyo origen es peruano desarrollado en los siglos XIX y XX , encontrándose dentro del género de música criolla y afroperuana. Su baile se realiza en parejas como también en grupos, de pasos repicados, cortos y giros vertiginosos.
- La polka peruana, de procedencia europea, bailado en la costa peruana, alegre y de desplazamientos con pequeños saltos sin despegar los pies del piso.
- La marinera, baile de pareja suelto de carácter amoroso donde se representa el galanteo, caracterizado por el uso de pañuelo. Declarada Patrimonio Cultural de la Nación.

1.3.9. Danzas guerreras

Se destacan por la representación de algún tipo de lucha o combate.

- **Kachampa guerrero inca**

Los orígenes de esta danza la encontramos en versiones de ellos primeros cronistas españoles, en esta danza se pone a prueba las condiciones físicas y valentía de los ejecutantes . Según los cronistas esta danza era ejecutada por jóvenes guerreros que les permitía estar mejor preparado para la defensa del Inca.

- **Shapis de Chupaca**

La historia y la tradición cuenta que cuando los incas derrotaron al gran ejército Wanka, conformado por los Wanka-chupacos, estos confrontaron a negarse a entregar sus armas para no ser sometidos por los incas, se asimilaron en la selva, en la zona del Huallaga, en la región lo que hoy es Huánuco. Al trascurrir de varios años, y tras haberse conciliado la paz con los quechuas, los Chupacos iniciaron el regreso a su tierra, vistiendo atuendos selváticos, de allí el inicio de esta danza, con adornados y tocados de plumas y frutas en la espalda, así como los hijos que procrearon

1.3.10 Danzas de caza

Representa al acto de cazar animales, entre ellas podemos mencionar los siguientes:

Choqelas, que representa la cacería de vicuñas en las punas andinas.

(Vargas, 2015)

Por otro lado Universidad Continental (2017) cita al Dr. Pineda, J (1987)

folclorista peruano, quien propone la división de la danza en tres grupos de acuerdo al número de personas que danzan:

TABLA N° 1

DANZAS INDIVIDUALES		DANZAS DE PAREJA		DANZAS COLECTIVAS	
La responsabilidad le Aquellas donde se reconocen a Todos realizan los mismos corresponde solamente a una las parejas (mixtas o movimientos sin persona. semejantes) reconocerse como parejas					
Individual independiente.	Individual en grupo	Pareja independiente	Pareja en grupo	De rueda	En fila
Cuando solamente danza una persona.	Cuando participan varias personas bailando una misma música	Cada pareja baila sola o independiente de otra. El tondero o la marinera.	Aquellas en que la pareja coordina sus desplazamientos con el resto del grupo. Pareja abrazada Pareja semi abrazada Pareja suelta	Que ocasionalmente marchan en dos filas Santiago Sikuris	Comparsas carnavalescas que se desplazan en parejas mixtas realizando figuras.

Cuadro elaborado por Universidad Continental, 2017 (p. 15)

1.4 Bases teóricas de la danza folklórica

1.4.1 Definiciones conceptuales de danza

Para desarrollar la variable de danza se revisará la literatura para describir algunos conceptos sobre ella:

Para MINEDUC (2016) la danza es una disciplina artística donde se usan el ritmo y el movimiento del cuerpo a través de técnicas corporales específicas. Comúnmente va acompañado de música, o inclusive de la palabra y constituye una manera de expresión, comunicación e interacción social. La danza es la transformación de funciones de la vida diaria y expresiones corporales habituales para realizar bailes con finalidad artística o ritual.

Por otro lado, MINEDU (2018) manifiesta que en la danza “los estudiantes utilizan el cuerpo para comunicar y expresar significados a través del movimiento. Esta práctica integra la coreografía, los rituales, la performance y la apreciación necesaria para bailar y hacer bailar” (p.23) considerándolo como práctica útil para el desarrollo de la motricidad gruesa en la etapa de formación cognitiva y física de los estudiantes.

Mejías (2009) presenta los siguientes conceptos de danza:

“La danza es la ejecución de movimientos acompañados con el cuerpo, los brazos y las piernas” (p.31) definiéndolo solo como un conjunto de movimientos sin involucrar sentimientos por el cual se danza. Otros de los conceptos del mismo autor involucran a la música y los instrumentos musicales definiendo a la danza como una “serie de

movimientos del cuerpo, repetidos regularmente, al son de la voz o de instrumentos musicales” (p.31)

Del mismo modo Bejarano (2017) define la danza como “la producción y exposición de signos, basados en el comportamiento gestual extracotidiano del cuerpo humano en movimiento mediante técnicas extracotidianas, en un espacio y tiempo determinado históricamente” (p.43) a través de la historia de la humanidad hemos observado todo tipo de danzas en todas las razas y civilizaciones, es uno de los artes más antiguos de la humanidad donde el hombre lo ha utilizado para poder transmitir sus emociones conservando muchas de ellas a través de la historia.

Para la definición de danza folklórica, Vilcapoma (2008) lo considera como “el lenguaje que permite al grupo la comunicación con una divinidad (o acontecimiento renovador) compartido por una comunidad, en el que la expresión estética es el factor de mayor importancia” (p.368)

“Dichos movimientos se integran a la celebración de un rito, o en una ceremonia determinada, sean de carácter marcadamente religioso, sean de carácter profano” (p.368)

A las danzas folklóricas se les consideran como un hecho folklórico ya que se producen o realizan en la práctica social donde pertenecen un grupo de personas. La festividad, el rito y la fiesta son

algunas características planteadas por el autor para distinguir a este tipo de danzas como tal.

En conclusión, podemos afirmar que la danza es el arte del movimiento que transmite los sentimientos de una cultura que se ha mantenido a través de la historia.

1.4.2 Dimensiones de la danza

- Expresión corporal

Es la expresión de las emociones a través de los movimientos gestuales del cuerpo al momento de bailar. Castañer (2001) manifiesta que al pasar el tiempo en la vida del ser humano “estas formas de expresión actúan en conjunto con el dinamismo de sus propias características, complementándose con la combinación del lenguaje gestual y el movimiento expresivo, los cuales son temas necesarios para que se configure la expresión corporal de la danza” (p.5)

De la misma manera Shinca (2002) al referirse sobre la expresión corporal sostiene que esta tiene una conexión con el interior de cada persona de esta manera canalizar todas las formas de expresión hacia un lenguaje de gestos, el trabajo que se realiza está enfocado en la búsqueda del lenguaje del cuerpo, lo gestual y la expresividad, lo cual instituye elementos de comunicación en las personas.

La expresión corporal se clasifica en dos elementos según la Universidad

Continental (2017, p.09):

- **Dominio corporal dinámico:** consiste en el dominio de las diferentes partes del cuerpo, con voluntad o al realizar una consigna de manera sincronizada, venciendo dificultades que presenta el espacio. Entre ellas tenemos:

- Coordinación
- Equilibrio
- Ritmo

- **Dominio corporal estático:** son actividades motrices donde el danzante interioriza el esquema corporal que le va a permitir utilizar mucho mejor su cuerpo. Para lo cual necesita:

- Autocontrol
- Respiración. (Universidad Continental, 2017, p.9)

Por otro lado, Contreras (1998, p.184) manifiesta que el movimiento corporal está integrado por tres elementos:

La tonicidad, es la estructura de contracción muscular, su grado puede variar y estar sujeto a las actividades de las personas, brindándole energía, fuerza y vigor. El buen resultado de la motricidad se refiere a la tensión que recibe un cuerpo para mantenerlo en posición estable.

La postura, tiene como resultado a una favorable distribución tónica de los músculos, su significación es de carácter mecánico; sin embargo, la postura y la actitud son fundamentales y demandan un adecuado beneficio entre ambas.

El equilibrio, tiene relación con el control tónico postural, se puede decir que se encuentran en dos momentos: el estático, que es la anulación del movimiento; y el otro alusivo al equilibrio dinámico que es la acción del cuerpo. El buen equilibrio depende mucho del sistema nervioso de cada persona.

- Coreografía

Se comprende a la coreografía como una estructura de movimientos que se proyectan al ritmo de la música, estos movimientos corporales realizados por personas, pueden ser individualmente o en forma grupal. Para la realización de la coreografía tiene que tenerse en cuenta los elementos de la danza, el tiempo y el espacio, y se detallan de la siguiente manera:

Tiempo, está representado por la duración de la música en una danza, estas pueden ser de tipo medido (danzas que se rigen por ritmos con patrones repetitivos) y de tipo libre (independientes de medidas musicales). Está compuesto por:

- El ritmo, es una repetición ordenada de elementos, es una organización temporal del sonido, que permite anunciar como va a ir presentándose en lo sucesivo.
- El pulso, es una percusión que se presenta periódicamente y regularmente en una obra musical. En la danza representa a un latido que permite al danzante continuar internamente para desenvolverse adecuadamente en el desarrollo de la coreografía.
- El acento, es la mayor intensidad de una pulsación y define las diferentes clases de ritmos.
- **El espacio.** En toda práctica de la danza es necesario la presencia de un espacio, escenario o lugar original para poder ejecutarla. El espacio escénico permitirá que los danzantes realicen una serie de movimientos individuales o colectivos, para ello debe cumplir con los requerimientos necesarios para su ejecución, considerando la cantidad de personas y las coreografías que se realizarán durante la presentación, dentro de estas consideraciones se encuentran:
 - Espacio. Referente al personal (área que rodea a la persona) o general (toda el área donde se va a danzar).
 - Niveles. Se distinguen tres tipos de niveles, nivel bajo (próximo al suelo), nivel medio (entre agachado y de pie) y nivel alto (salto).

- Direcciones, considera, arriba – abajo (alto-profundo), lado – lado (abrir-cerrar, amplio – estrecho) y adelante – atrás (avanzar – retroceder)
- El tiempo marca la duración de la música y el espacio la dimensión del lugar o escenario donde se representará e interpretará la danza a través de la coreografía.

- **Apreciación artística.**

La apreciación artística comprende la observación, el análisis, la identificación de las danzas y el valor cultural de las mismas por parte del estudiante. De la misma manera también alcanza al docente y los conocimientos que debe tener sobre la danza. En el área de Arte y Cultura de la educación básica, esta competencia se entiende como:

La interacción entre el estudiante y las manifestaciones artístico y culturales, para que puedan observarlas, investigarlas, comprenderlas y reflexionar sobre ellas. Permite al estudiante desarrollar habilidades para percibir, describir y analizar sus cualidades estéticas, para ayudarlo a apreciar y entender el arte que observa y experimenta. Supone comprender y apreciar los contextos específicos en que se originan estas manifestaciones, y entender que tener conocimiento sobre estos contextos mejora nuestra capacidad de apreciar, producir y entendernos a nosotros mismos, a otros y al entorno. (MINEDU, 2016, p. 61)

Nuestro país es pluricultural, existen diversas culturas que se distinguen unas de otras por sus manifestaciones culturales, sus creencias, costumbres y tradiciones, cada uno de ellas con sus propias gastronomías, vestimentas, fiestas costumbristas y danzas folklóricas que se han conservado con el paso del tiempo y forman parte del contexto del aprendizaje de los estudiantes de nuestro país.

Todas estas manifestaciones deben ser parte de la enseñanza y aprendizaje del estudiante en las instituciones educativas, donde se le permita observar una danza para luego analizar su significado, los sentimientos que transmite, el contexto donde se origina, el mensaje que transmite y luego interpretarlo con respeto y valor a la cultura que representa.

La apreciación artística de una danza nos permite reconocer la diversidad de costumbres de los pueblos, a reconocer nuestro pasado histórico valorando a nuestros antepasados y a fortalecer nuestra autoestima como ciudadanos provenientes de un pasado milenario que nos heredaron la riqueza cultural que hoy podemos apreciar con orgullo.

1.4.3 La danza en el Currículo Nacional

El Ministerio de Educación considera cuatro lenguajes artísticos para desarrollarse en todo el proceso de formación de los estudiantes de educación Básica, las cuales son: artes visuales, danza, música y teatro. Para el desarrollo de los aprendizajes se han considerado un conjunto de competencias y capacidades.

Las competencias, para MINEDU (2016) es una “facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético” (p.29) estas competencias se desarrollan cuando se logra combinar las capacidades en situaciones nuevas de aprendizaje.

Las capacidades son un conjunto de habilidades y destrezas que MINEDU (2016) lo define como “recursos para actuar de manera competente, estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada” (p.30)

En la educación básica se ha considerado las siguientes competencias y capacidades para el desarrollo de los lenguajes artísticos:

TABLA 2

COMPETENCIA	CAPACIDADES
Aprecia de era ica manifestaciones artístico culturales.	<ul style="list-style-type: none">• “Percibe manifestaciones artístico – culturales: consiste en usar los sentidos para observar, escuchar, describir y analizar las cualidades visuales, táctiles, sonoras y kinestésicas de diversas manifestaciones artístico – culturales” (MINEDU, 2016, p.61).• “Contextualiza las manifestaciones culturales: es informarse acerca de la cultura en que se origina una manifestación artística para entender cómo el contexto social, cultural e histórico de esta influye en su creación y la manera en que transmite sus significados”. (MINEDU, 2016, p.61).• “Reflexiona creativa y críticamente: supone interpretar las intenciones y significados de manifestaciones artístico – culturales que hayan visto o experimentado y emitir juicios de valor, entrelazando información obtenida a través de la percepción, el análisis y la comprensión de los contextos”. (MINEDU, 2016, p.61).
Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	<ul style="list-style-type: none">• “Explora y experimenta los lenguajes del arte: significa experimentar, improvisar y desarrollar habilidades en el uso de los medios, materiales, herramientas y técnicas de los diversos lenguajes del arte”. (MINEDU, 2016, p.64).• “Aplica procesos creativos: supone generar ideas, investigar, tomar decisiones y poner en práctica sus conocimientos para elaborar un proyecto artístico individual o colaborativo en relación a una intención específica”. (MINEDU, 2016, p.64).• “Evalúa y socializa sus procesos y proyectos: significa registrar sus experiencias, comunicar sus descubrimientos y compartir sus creaciones con otros, para profundizar en ellos y reflexionar sobre sus ideas y experiencias”. (MINEDU, 2016, p.64).

Fuente: MINEDU (2016) Currículo Nacional de la Educación Básica. Cuadro elaborado por el autor.

1.4.4 El enfoque intercultural del área curricular de Arte y Cultura.

El área de arte y cultura se sustenta en el enfoque intercultural que promueve el respeto y prepara al estudiante para vivir en una sociedad con diferentes expresiones culturales, considerado por el Ministerio de Educación en uno de los enfoques transversales para el desarrollo del perfil de egreso del estudiante:

Se entiende por intercultural al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna. (MINEDU, 2016, p.22)

Este enfoque permite a los estudiantes y comunidad educativa a conocer y valorar las costumbres, tradiciones y creencias de los niños y niñas que provienen de otros pueblos o de hogares cuyos padres aún mantienen tradiciones de sus comunidades de origen, todos ellos interrelacionándose directa o indirectamente en un mismo contexto donde debe prevalecer el respeto a la diversidad cultural.

En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración. (MINEDU, 2016, p.22)

Nuestra sociedad tiene diferentes formas de pensar por eso es necesario desarrollar en los estudiantes formas positivas de actuar y relacionarse con sus pares que provienen de una diversidad sociocultural.

CAPÍTULO II

CAPACITACION DOCENTE

2.1 Bases teóricas de capacitación docente

2.1.1 Definición conceptual de capacitación

Capacitación:

Para Chiavenato (2002) citado por Rengifo (2018), la capacitación “es una herramienta que tiene como propósito transmitir conocimientos y actitudes necesarias de acuerdo a un plan para lograr solucionar problemas y tomar decisiones en el ámbito laboral” (p.24) contribuyendo a la eficiencia y eficacia de personal.

La capacitación es parte de la formación profesional que permite obtener ciertos conocimientos, nuevos aprendizajes que contribuyen al cambio o corrección de actitudes de la persona que lo recibe.

Capacitación docente:

Este concepto está relacionado a la capacitación que recibe el profesional que labora en las instituciones educativas, quien recibe periódicamente algún tipo de capacitación en relación al área que desempeña en su carrera profesional, a través de ella adquieren un conjunto de habilidades, actitudes y destrezas que le ayudará a tener un mejor desempeño laboral.

Según Sosa (2017) citado por Cutimbo (2008) la capacitación docente es:

“Un modelo de perfeccionamiento profesional construido a escala individual cuyos efectos se reflejan posteriormente en la calidad educativa. La capacitación debe ser receptiva a las demandas de su profesión y de manera simultánea, de ser un factor de cambio y desarrollo. Históricamente la capacitación se relaciona con el proceso de formación y desarrollo de cada docente. La capacitación docente se va formalizando y se convierte en el mejor elemento para el mejoramiento de la calidad educativa”. (Cutimbo, 2008, p.50)

La capacitación docente está enfocada en el perfeccionamiento del educador en temas que implican su labor profesional, desarrollando en ellos conocimientos, capacidades y competencias, asimismo dotándolos de hábitos, habilidades y actitudes que le permitan desenvolverse con eficiencia durante el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus estudiantes.

2.1.2 Programas de capacitación en el Perú

En relación a las capacitaciones, en nuestro país, MINEDU (2017) ha realizado un estudio sobre actitudes docentes hacia su profesión,

realizado en Lima Metropolitana, donde La población objetivo lo conformaron docentes de 90 Instituciones Educativas estatales donde los resultados generales determinaron que:

Más del 95 % de los docentes y futuros docentes que participaron del estudio presentan actitudes positivas hacia su profesión y desarrollo profesional. Sin embargo, se destaca que uno de cada cinco docentes (19 %) tiene una actitud negativa hacia sus remuneraciones y un tercio de los docentes (31 %) tiene una actitud negativa hacia las relaciones interpersonales con sus colegas. (MINEDU, 2017, p.23)

En el área de Capacitación, en un resultado general del estudio, los docentes muestran un 90% de aceptación al perfeccionamiento, actualización o especialización que está orientado a mejorar su desempeño laboral. El área cuenta con 8 ítems de los cuales resaltaremos los siguientes:

En el ítem: Se debe promover que los docentes participemos en programas orientados a mejorar nuestra actividad, el 97, 3 % de los docentes encuestados estuvo de acuerdo, mientras el 2.7 % estuvo en desacuerdo.

Otro ítem: “Los docentes necesitamos actualizarnos constantemente” el 98.9% de docentes estuvo de acuerdo y el 1,1 % estuvo en desacuerdo.

Ante los resultados se evidencia la necesidad de los docentes por contar con capacitaciones que ayuden a sus prácticas pedagógicas en todas las áreas curriculares que enseñan, en la educación primaria el docente tiene que manejar conocimientos de distintas áreas: Matemática, Comunicación, Personal Social, Ciencia y Tecnología y de Arte y Cultura, por lo mismo que deben ser capacitados permanentemente considerando todas las áreas con prioridad.

El estado peruano conjuntamente con el Ministerio de Educación ha invertido en capacitación docente en los últimos treinta años con el fin de mejorar capacidades en los docentes y como consecuencia de ellos se vea reflejado en la calidad educativa, Cutimbo (2008) detalla una de las primeras capacitaciones realizadas, denominado: Plan Nacional de Capacitación Docente (PLANCAD):

En 1995 se inicia el programa de capacitación conocido como PLANCAD que según cifras oficiales ha capacitado a 181, 787 docentes primarios y secundarios con un costo no menor de 478,567 millones de dólares USA de la cooperación financiera multilateral reembolsable. (Cutimbo, 2008, p.39)

Para MINEDU, citado por Sánchez (2005) el objetivo de la capacitación fue:

Mejorar la calidad del trabajo técnico – pedagógico de directores y docentes de las escuelas primarias públicas, a través de una capacitación inicial, permanente, diversificada y regionalizada,

que inicia en el manejo de métodos, técnicas y recursos que optimicen la utilización del tiempo, la participación activa del niño en su propio aprendizaje y el uso de la evaluación formativa y diferencial. (Sánchez, 2005, p. 15)

La capacitación se desarrollaba bajo el acompañamiento de un docente de la especialidad quienes realizaban visitas al aula, talleres de reforzamiento y seguimiento, con un total de 152 horas de capacitación al año. (Rodríguez, 2010, p. 90)

Otro programa de capacitación nacional fue el denominado PRONAFCAP, programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente, diseñado por el Ministerio de Educación, para los docentes de Educación básica Regular realizadas durante los años 2007 y 2008, a través de instituciones como las universidades públicas y privadas con experiencia en capacitación sobre pedagogía.

El objetivo propuesto para el programa de capacitación fue:

Normar y orientar las acciones de capacitación dirigidas a mejorar las capacidades, conocimientos, actitudes y valores para el desempeño de los docentes de Educación Básica Regular en función de sus demandas educativas y las de su respectivo contexto sociocultural y económico- productivo, haciendo énfasis en el desarrollo de sus capacidades comunicativas, capacidades lógico matemáticas, dominio de la especialidad

académica y del currículo escolar según nivel. (MINEDU, 2008, p.2)

El proceso de capacitación tuvo la duración de 250 horas cronológica por docente, el cual estuvo dirigido a maestros de educación inicial, primaria y secundaria. Se desarrolló de tres maneras distintas, uno de ellos fueron los talleres de capacitación que se realizaban los fines de semana sin afectar la labor docente en el aula, otra consistió en las visitas de acompañamiento que realizaba el acompañante técnico dentro del aula y por último el seguimiento en el aula.

En la actualidad, los encargados de realizar capacitaciones a los docentes son las UGEL (Unidad de gestión Educativa Local) en coordinación con la Dirección Regional de Educación, estas instituciones, en los últimos años priorizan las cuatro áreas curriculares para las capacitaciones docentes: Comunicación, Personal Social, Matemática y Ciencia y Tecnología, dejando de lado, la mayoría de las veces las capacitaciones en el área de Arte y Cultura.

2.1.3 Desempeño docente

Al abordar el término de desempeño docente nos remite a las nociones del rol que cumple el docente dentro de la institución educativa, dentro de las cuales están sus funciones, capacidad, perfil, práctica de enseñanza, entre otras. Es por ello que la expresión de desempeño docente

hace alusión a la acción y práctica inherente que se realiza en la carrera docente.

Al respecto, MINEDU (2014) en el documento del Marco de buen desempeño docente, ha considerado cuatro dominios o campos recurrentes que debe dominar el docente en su práctica pedagógica y como consecuencia lograr buenos aprendizajes en los estudiantes:

□ ***Preparación para el aprendizaje de los estudiantes.***

Estima la planificación del trabajo pedagógico en la elaboración de la programación curricular, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje en base al enfoque intercultural e inclusivo. Describe el conocimiento de las principales características sociales, culturales, sean estos materiales, inmateriales y cognitivas de los alumnos, el dominio de los contenidos pedagógicos y disciplinares, de la misma manera como la selección de materiales educativos, estrategias de enseñanza y evaluación del aprendizaje (MINEDU, 2014, p. 25).

En este aspecto se pone en práctica los conocimientos sobre programación curricular que tiene el docente, así como también los conocimientos pedagógicos que requiere su especialidad.

□ ***Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes***

Es la conducción de todo el proceso de enseñanza a través del enfoque que valora la inclusión y la diversidad en todas sus expresiones. comprende la mediación pedagógica del profesor en el desarrollo de un clima propicio para el aprendizaje, el dominio sobre los contenidos, la motivación constante de sus estudiantes, el desarrollo de distintas estrategias metodológicas como también de la evaluación, de la misma manera el uso de recursos y medios didácticos favorables y relevantes. Así mismo incluye el uso de distintos criterios e instrumentos que ayudarán a la identificación del logro y los desafíos en el proceso de aprendizaje, igualmente de los aspectos de la enseñanza que es necesario mejorarla (MINEDU, 2014, p. 25).

El docente pone en práctica su capacidad para transmitir sus conocimientos haciendo uso de un conjunto de estrategias, medios y materiales que le permitan lograr los objetivos programados en cuanto al aprendizaje del estudiante.

□ ***Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad***

Consiste en la participación que tiene el profesor en la gestión de la institución educativa o la red de escuelas desde una representación democrática para establecer la comunidad del aprendizaje. Comprende la comunicación efectiva con los distintos actores de la comunidad educativa,

su participación en la elaboración, ejecución y evaluación del (PEI) Proyecto Educativo Institucional, como también contribuir al establecimiento de un buen clima institucional. De la misma manera la inclusión de la valoración y respeto a la comunidad y su entorno y la corresponsabilidad de la familia en los resultados del aprendizaje de sus hijos (MINEDU, 2014).

El docente tiene la capacidad de crear un vínculo de respeto y colaboración entre el, las familias, la comunidad y las instituciones del estado que tienen presencia en el entorno donde realiza sus actividades pedagógicas, de la misma manera, utiliza los saberes culturales de la comunidad como también sus recursos en los procesos educativos considerándolos en su programación curricular.

□ Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente

Consiste en el proceso y las prácticas que caracterizan la formación y desarrollo de la comunidad profesional de los maestros, es la reflexión sistemática sobre su práctica laboral, la de docentes de su institución, el trabajo en equipo, el apoyo con sus semejantes y su participación en actividades de formación profesional, es responsable en los procesos y resultados del aprendizaje y el manejo de información, diseño e implementación de las políticas educativas en el ámbito local, regional y nacional (MINEDU, 2014, p.26).

El docente ejerce su actividad pedagógica con ética y respeto a los derechos de las personas poniendo en práctica los valores de la honestidad, justicia y responsabilidad con todos los miembros, elementos educativos de la institución educativa, así como también el buen comportamiento dentro de la sociedad dando el buen ejemplo a sus estudiantes y padres de familia asumiendo un compromiso con su función social.

Cada dominio considera competencias que deben poner en práctica los docentes, en total son nueve dirigidas a desarrollar un buen desempeño como: conocer y comprender las particularidades de los alumnos en su contexto, planificar la enseñanza, crear un clima propicio, dominio de temas y uso de estrategias, evaluar permanentemente, participación en la gestión, establecer relaciones de respeto en todo contexto educativo, reflexionar sobre su práctica y ejercer su labor profesional con ética. (MINEDU, 2014)

2.1.4 Dimensiones de capacitación docente

Las capacitaciones que recibe el docente de Arte y Cultura se encuentran enfocadas en las siguientes dimensiones:

□ **Planificación Curricular**

En cuanto a Planificación Curricular tenemos conceptos definidos por el mismo Ministerio de Educación, quien manifiesta que la planificación es el:

Arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan. La planificación es una hipótesis de trabajo, no es rígida, se basa en un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje. En su proceso de ejecución, es posible hacer cambios en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que sea más pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido. (MINEDU, 2017, p.3)

Considera a la planificación curricular como flexible de hacer cambios durante el proceso de enseñanza y aprendizaje durante la evaluación, con el propósito de alcanzar el aprendizaje determinado.

De la misma manera MINEDU (2009) lo considera como “un proceso de previsión, selección y organización de las capacidades, conocimientos y actitudes, acompañados de indicadores de logro, estrategias metodológicas y otros elementos que buscan garantizar un trabajo sistemático en el aula para generar experiencias de aprendizaje y enseñanzas pertinentes” (p.306)

La programación curricular que realiza el docente lo hace teniendo como referente el proyecto curricular de la institución educativa. Existen dos tipos de planificación: Planificación anual y planificación de corto plazo.

Programación Curricular Anual

Es un consolidado general que se distribuye por bimestre o trimestre de las competencias, capacidades y desempeños de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes por cada grado o ciclo. Su elaboración o programación se realiza antes de iniciar el año lectivo siendo revisado y aprobado por la autoridad competente para su desarrollo.

Existen algunas consideraciones que MINEDU (2009) detalla para su elaboración:

- Elaborar un cuadro de doble entrada teniendo en cuenta los meses y/o las unidades consideradas, así como las áreas curriculares y sus correspondientes capacidades. En el caso de escuelas unidocentes y polidocentes multigrado se consideran columnas que corresponden a los grados o ciclos que coexisten en el aula.
- Colocar los títulos de las unidades en cada uno de los meses del año escolar.

- Distribuir para cada título de la unidad, por área curricular, las capacidades, competencias y desempeños del Currículo Nacional que corresponden al grado que tiene a cargo el docente. (p. 307)

El docente de educación primaria debe realizar la programación anual considerando el área de Arte y Cultura, integrando los cuatro lenguajes artísticos: Artes visuales, música, danza y teatro, en su programación bimestral o trimestral considerándolo en el mismo nivel de importancia que las otras áreas curriculares.

Programación curricular de Corta duración

La característica principal de esta programación consiste en la elaboración de la programación que se realiza en tiempos cortos de quince días a un mes, este tipo de programación considera a las unidades didácticas, que se realizan para 15 días o para un mes y las sesiones de aprendizaje que deben ser realizadas a diario.

En cuanto a las unidades didácticas, MINEDU (2009) manifiesta que son programaciones curriculares que se sintetizan en un esquema de organización del trabajo curricular donde se define el tema eje o nombre de la unidad, los propósitos de las unidades son mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, contribuye con

el docente a seleccionar las capacidades, conocimientos y actitudes previstas en la Programación Curricular Anual, como también elaborar indicadores para la evaluación, programar actividades y estrategias metodológicas considerando los tiempos y recursos que debe prever el docente para su mejor organización, también se toman en consideración elementos que sean necesarios para el progreso de la unidad didáctica.

Estrategias de enseñanza

La enseñanza del arte de la danza folklórica es la transmisión de identidad de los pueblos, las danzas son costumbres propias de cada pueblo transmitidos de generación en generación donde se demuestra las raíces costumbristas de sus antepasados y su identidad cultural.

En el proceso de la enseñanza y aprendizaje de la danza se desarrollan diversas estrategias para el cual es necesario definirlos, no sin antes describir el concepto de estrategias didácticas en general, al respecto Díaz & Hernández (2003) citados por Hernández, Gonzales & Gallego (2015) lo definen como: procedimientos (métodos, técnicas, actividades) por los cuales el docente y los estudiantes, organizan las acciones de manera consciente para construir y lograr metas previstas e imprevistas

en el proceso enseñanza y aprendizaje, adaptándose a las necesidades de los participantes de manera significativa. (p.46)

Dentro del campo educativo, para la enseñanza de la danza, tomamos la estrategia de los estilos convergentes y divergentes cuyo autor es Delgado (1991) quien es citado por Ferreira (2009) para dividir la enseñanza de la danza en dos grupos, cada uno de ellos con estilos diferentes:

a) Estilos convergentes

- Son los estilos tradicionales.
- Estilos que incentivan la participación del estudiante.

b) Estilos divergentes

- Los estilos que propician la individualización del estudiante
- Los estilos que favorecen el desarrollo del pensamiento (dimensión cognitiva)
- (Ferreira, 2009, p.12)

Tomando los estilos de la enseñanza de la danza realizado por Delgado (1991) la autora Ferreira (2009) realiza la siguiente clasificación por cada estilo:

a) Estilos convergentes

- El mando directo: El docente tiene el protagonismo, es quien guía el aprendizaje y el estudiante repite o imita.
- Asignación de tarea: la sensopercepción, la evocación, la investigación la reflexión, el análisis y la síntesis, la solución de problemas.
- Enseñanza recíproca: el juego, el taller en pareja o en pequeños grupos, la relación.
- Enseñanza autovalorada: la sensopercepción, la repetición, la investigación, la reflexión, la autoevaluación.
- La inclusión: el juego cooperativo, la incorporación de todos respetando la diversidad, las diferentes maneras de expresar y crear, desde la propia voluntad.

Descubrimiento guiado: a partir de consignas específicas, la evocación, la improvisación, la capacidad de relacionar, la repetición, la exploración. (Ferreira, 2009, p.13)

El aprendizaje de estilo convergente permite al estudiante realizar una combinación de conceptos, teorías con la práctica. En el caso del aprendizaje de la danza, ellos primero deben conocer la historia de las danzas folklóricas de cada pueblo para luego aprender las coreografías de cada una de ellas.

Ferreira (2009) también propone el estilo divergente para la enseñanza de la danza:

b) Estilos divergentes

Resolución de problemas: el juego, la imaginación, la investigación, la exploración, la improvisación.

Programa individualizado: la exploración, la imaginación, la indagación, la solución de problemas.

Alumnos iniciados: la exploración, la imaginación, la indagación y la solución de problemas.

Autoenseñanza: La exploración, la imaginación, la solución problemática planteadas por el estudiante mismo, la investigación. (Ferreira, 2009, p.13)

En este tipo de aprendizaje divergente todos los estudiantes no aprenden de la misma forma como tampoco aprenden a la misma la velocidad que el de sus otros compañeros, es por ello que se aplican estrategias durante este ciclo del conocimiento hasta lograr el aprendizaje de la danza.

Dos estilos que permiten al estudiante explorar, investigar, crear, imaginar, entre otros, como también le permitirá conocer el ambiente donde realizará desplazamientos a través de su cuerpo, recibiendo en primera instancia información y habilidades de forma ordenada para el aprendizaje de la danza y en segunda instancia

poniendo en práctica sus conocimientos que le permiten la generación de ideas para desarrollar pasos, figuras que corresponden a las coreografías.

□ **Sesiones de aprendizaje**

La enseñanza de la danza en el aula tiene una secuencia didáctica de inicio, desarrollo y cierre, en cada una de ellas se aplican estrategias para el aprendizaje de los estudiantes.

Inicio: Toda sesión de aprendizaje inicia con estrategias de motivación para atraer la atención del estudiante, de la misma manera se les comunica el propósito del aprendizaje, que van a aprender, cómo van a aprender, y con que criterios van a ser evaluados, luego el producto o evidencia del aprendizaje (tangible o intangible) que se obtendrá al terminar la sesión.

En esta etapa se recogen los saberes previos a través de preguntas, las respuestas de los estudiantes permitirán conocer al docente desde que punto debe partir su enseñanza, al estudiante le sirve para constatar lo que sabe, que no sabe y cuáles son los correctos.

Para MINEDU (2013) el inicio de la sesión de aprendizaje “tienen como un propósito, comunicar a los estudiantes lo que

aprenderán en la sesión, activar o movilizar los saberes previos de los estudiantes (evaluación diagnóstica) que servirán como enlace puente para la construcción de los nuevos aprendizajes” (p.59)

Tomando de MINEDU (2018) se presenta un ejemplo de los procesos en la sesión de la enseñanza – aprendizaje de la danza de Carnaval Cajamarquino que corresponden al inicio de la sesión de aprendizaje:

- El docente promueve el diálogo sobre la danza de los carnavales que conocen y las que más les gustan, comentan por qué les gustan y cómo se realizan. Elaboran un listado con las danzas propuestas. A través de una votación, eligen danzar entre todos el carnaval cajamarquino.
- Se les hace escuchar, explorar la danza y la música del Carnaval. A la vez que escuchan la música se van moviendo libremente; primero sin desplazarse y luego realizando distintas formaciones y relaciones (en parejas, en tríos, en rondas). Reconocen los instrumentos musicales que pueden escuchar. Describen los sonidos, examinan sus cualidades y descifran su mensaje: ¿Qué instrumentos pueden oír? ¿Cuál es el instrumento que suena más? ¿Qué les hace sentir? ¿Qué mensaje creen que quisieron compartir? (MINEDU, 2018, p. 44)

Desarrollo: En esta etapa son los estudiantes los protagonistas del aprendizaje, el docente es quien guía su aprendizaje y le transmite información para que pueda construir sus propios conocimientos.

En este proceso se relacionan los saberes previos con los nuevos conocimientos donde a partir de ahí el estudiante formará sus nuevos conceptos.

Para MINEDU (2013) el docente cumple un rol, el “acompaña, guía, orienta, modela, explica, proporciona información al estudiante, para ayudarlo a construir el aprendizaje. Para ello el docente brinda un conjunto de estrategias y materiales que le facilitan al estudiante” (p.59)

En este proceso tomamos como ejemplo la sesión de MINEDU (2018) donde los estudiantes ponen en práctica lo aprendido:

- Experimentan con los movimientos, los instrumentos y sus sonidos. Se les deja a algunos estudiantes voluntarios a que toquen los instrumentos que ha llevado el docente y experimentan con ellos, ¿En qué diferentes formas pueden ejecutar el instrumento? Experimentan al tocar los instrumentos con: distintas intensidades (fuerte o suave), distintas velocidades (rápido o lento) y luego combinan los sonidos que producen para formar una masa sonora agradable. Escuchan el carnaval y lo acompañan con los instrumentos.

- Realizan una investigación y luego lo exponen sobre el carnaval cajamarquino, respondiendo las preguntas: ¿Cuál es el propósito de la danza del carnaval? ¿Qué celebran? ¿Quiénes participan? ¿Dónde se realiza? ¿Cómo es la vestimenta de las mujeres? ¿Cómo es la vestimenta de los hombres? ¿Qué símbolos usan para distinguirse? ¿Por qué es importante para la comunidad? ¿Qué ideas o sentimientos transmite?

- Desarrollan ideas y crean su propio carnaval, de la misma manera proponen ideas para crear su propia música de carnaval para que lo bailen juntos. Primero deben tener en cuenta el mensaje que quieren comunicar con su carnaval. Luego, usar el ritmo del carnaval cajamarquino como base para crear su propia música con los instrumentos que han explorado. Inventan movimientos y pasos que pueden repetir para seguir la música creada, tomando decisiones sobre el uso del espacio, la formación y los momentos de la danza (por ejemplo, al inicio en parejas, luego en filas y cierran en ronda). (MINEDU, 2018, p. 44)

Cierre: En este proceso se considera la evaluación, la metacognición posibilitando la autorregulación del aprendizaje mediante preguntas a si mismo por parte del estudiante para que puedan darse cuenta de lo que hicieron respecto a lo que se esperaba en función a los criterios que iban a ser evaluados. ¿Qué aprendí? ¿Cómo aprendí? ¿Para qué me sirve lo aprendido? Al respecto, MINEDU (2013) considera al

cierre de la sesión de aprendizaje un proceso donde “se promueve la metacognición como parte del aprendizaje orientado al mejoramiento continuo de los desempeños que evidencian los estudiantes en el desarrollo de las capacidades”. (p.59).

En este proceso se presenta la última parte de la sesión de aprendizaje donde el estudiante reflexiona lo aprendido con respecto al tema en desarrollo del carnaval cajamarquino realizado por MINEDU (2018) en el texto: Orientaciones para la enseñanza del área de Arte y Cultura:

- “Brindan sus opiniones y expresan sus ideas frente al significado que tiene el carnaval cajamarquino. Comentan sobre lo que descubrieron durante el proceso de creación de su propia danza”. (p.44) las apreciaciones que realizan los estudiantes pueden ser en forma individual como también colectiva, acompañados de recursos, medios y materiales para su exposición.

CAPITULO III

ANALISIS CRITICO FINAL

3.1 Problemática sobre la capacitación docente en Danza

La capacitación de todo personal dentro de una entidad, pública o privada, que brinda servicios educativos es un factor primordial para asegurar un buen desempeño docente, “los maestros deben conocer un tema bien con el fin de enseñar con eficacia. Ellos deben sentirse cómodos con los principios y conceptos claves, y deben ser capaces de explicar con claridad” (Puryear, 2015, p.7)

Las capacitaciones que han recibido los maestros de América Latina y el Caribe, según la UNESCO (2015) desde los años 1999 a 2012 se han incrementado considerablemente, tal es así que, el porcentaje medio de docentes de primaria capacitados fue del 85%, en el año 2012, sin embargo, en Barbados y Belice fue inferior al 60 %: a diferencia de los países de Aruba, Bermuda, Colombia y Cuba los maestros de primaria recibieron capacitación en su totalidad.

En la misma línea, UNESCO declara que durante estos últimos trece años el porcentaje de maestros capacitados se había incrementado en los diecinueve países con datos disponibles, incluso en Bahamas, San Vicente y las granadinas. En el país Bahamas, el porcentaje de capacitaciones a maestros incrementó del 58 % al 92 %, entre los años 1999 y 2010 (UNESCO, 2015).

En nuestro país, por intermedio del Ministerio de Educación y los gobiernos regionales, realiza capacitaciones pedagógicas financiadas por el estado, a docentes del nivel inicial, primaria y secundaria. El 36,5 % de maestros de primer y

segundo grado de primaria (tercer ciclo) en el transcurso del año 2015, asistió de alguna acción o programa formativo financiado por el Ministerio de Educación, encontrándose el mayor porcentaje de participación en la zona urbana que en rural (INEI, 2016, P. 61).

De la misma manera los docentes también financian sus propias capacitaciones, siendo el 33,1 % de Lima Metropolitana que han participado en programas formativos que comprende diplomados, segunda especialidad, maestrías y doctorados (INEI, 2016, p. 60)

Las capacitaciones son un factor primordial en la educación ya que están ligadas al desempeño docente en el área curricular que enseñan, sin embargo el estado peruano prioriza cuatro áreas curriculares para dichas formaciones, Sin tomar en cuenta la enseñanza del área de Arte y Cultura y su importancia en el aprendizaje del estudiante.

En las instituciones educativas de educación primaria se observa muy poco la enseñanza de la danza siendo está considerada como uno de los lenguajes artísticos del área de Arte y Cultura de la educación básica y por lo tanto se le debe dar la importancia de la misma manera que las otras áreas curriculares, siendo la danza el arte cultural que sirve como medio para exponer los valores sociales de los pueblos de nuestro país, transmitir las creencias, costumbres y tradiciones de las comunidades, de la misma manera a través de ella se desarrolla competencias en los estudiantes como actitudes, destrezas y habilidades que les permitirá efectuar su proyecto de vida.

De acuerdo a lo revisado las cifras son mínimas en cuanto a la capacitación que recibe el docente del aula de primaria sobre los aprendizajes de danza que reciben los estudiantes.

4. CONCLUSIONES

- ✓ La formación continua es un derecho y una responsabilidad de los docentes dentro de una educación de calidad para los estudiantes de la educación básica
- ✓ La capacitación para el docente es de carácter primordial y principal para la educación al presentar desafíos para el Docente que día a día es de suma importancia, que cuente con las herramientas e implementos requeridos para poder darles solución, el Docente tiene el compromiso de moldear a los estudiantes en todos sus aspectos desde la educación
- ✓ La danza es una oportunidad de desarrollo de la identidad nacional, en los educandos y en los mismos docentes, de allí la necesidad de su conocimiento y disfrute por parte de los estudiantes de educación básica
- ✓ El conocimiento de las danzas folclóricas involucra conocer del contexto cultural, religioso, económico social y educativo de nuestro País.
- ✓ La contribución de la danza a la magnitud social, física, intelectual afectiva y estética del ser humano no parecen haber tenido el efecto anhelado en el ámbito educativo, en donde la danza todavía tiene un extenso camino por caminar. Entre las probables causas señalamos: la estima como actividad especialmente femenina, la falta de instrucción del profesorado, la ausencia de un currículum específico de danza y la falta de áreas, posibles y recursos para su puesta en práctica.

- ✓ Deben enfatizar como principal contribución de la danza en el ámbito educativo la obtención y desenvolvimiento de habilidades y destrezas básicas, la conjunción de la coordinación y habilidades perceptivo-motoras, el discernimiento y control corporal, el acercamiento a sus aspectos históricos, sociales, culturales y artísticos, la mejora del proceso de vincularse y de interrelacionarse entre los alumnos y los medios de ofrecer el recurso de expresión personal diferente a los lenguajes convencionales.
- ✓ Finalmente, en el contexto con la danza más idónea en el entorno educativo, debe equilibrarse que el proceso de reconocimiento del movimiento y el desarrollo de las capacidades creativas y expresivas debe ser preferente a la realización perfecta de un resultado final. La ecuanimidad entre la producción de estructuras heredadas y las formas instintivas o improvisadas será un discernimiento fundamental en la decisión de las actividades y del repertorio de coreografías

5. RECOMENDACIONES

- ✓ Propiciar a través del ministerio de educación la capacitación a los profesores en danzas folclóricas del Perú.

- ✓ Incentivar a los profesores, directores, sobre la importancia de la capacitación docente con profesores expertos en la especialidad.

- ✓ Así mismo la capacitación en la disciplina danza debe abarcar no solo el conocimiento y dominio de la danza folclórica sino también el, conocimiento de la planificación curricular, de estrategias didácticas y de evaluación dentro de una visión holística e interdisciplinar

6. REFERENCIAS

Amachi, M. (2016) Desempeño docente y formación profesional permanente de los profesores de la Escuela Superior de Bellas Artes Diego Quispe Tito de Cusco. 2015. Tesis para optar el grado académico de magister en Educación con mención en Evaluación y Acreditación de la Calidad de la educación. Universidad Nacional de San Marcos.

Bernal, A. (2016) La importancia de la danza inclusiva en la formación docente. Corporación Universitaria Iberoamericana. Bogotá, Colombia.

Capistrán, R. (2018) Necesidades de formación docente de los maestros de Educación Artística a nivel secundaria del Instituto de Educación de Aguascalientes. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Revista de Educación y Pedagogía. Num. 19.

Catañer, B. (2001) Expresión Corporal y la Danza. 4ª edición. España.

Contreras, O. (1998) Didáctica de la Educación Física. España.

Corral, Y. (2009) Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos.

Cutimbo, P. (2008) Influencia del nivel de capacitación docente en el rendimiento académico de los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público de Puno: caso de la Especialidad de Educación Primaria IX Semestre – 2008. Tesis para

optar el grado de Magister en Educación con mención en Docencia en el Nivel Superior. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

Gálvez, R. (2016) Estrategias didácticas y contenidos conceptuales para el empoderamiento de docentes de arte en el desarrollo de competencias ciudadanas en instituciones educativas públicas de Trujillo. Trabajo de investigación para optar el grado académico de Bachiller en Educación. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.

Gonzales, V. (2017) Concepciones de los docentes del nivel primaria acerca de la enseñanza de la danza folklórica en la I.E. N° 2088 República Federal de Alemania, 2017. Para optar el título profesional de licenciado en Educación Artística, especialidad de Folklore, con mención en Danza. Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas. Lima, Perú.

Guillasaca, R. (2017) La danza y folklore como estrategia didáctica para los estudiantes de tercer grado de educación básica, unidad educativa "Luis Chiriboga Manrique" Parroquia Posorja, provincia del Guayas, periodo lectivo 2015- 2016. Universidad Estatal Península de Santa Elena de la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas. La Libertad, Ecuador.

Hernández, L; Gonzales, M & Gallego, Y. (2015) Estrategias didácticas del juego coreográfico que significan la enseñanza de la danza en la Básica Primaria de Instituciones Educativas de Bogotá. Para optar el grado de Maestro en Docencia. Universidad de La Salle. Bogotá, Colombia.

Hernández, R; Fernández. & Baptista, M. (2010) Metodología de la investigación.

Quinta edición por: McGraw – Hill/ Interamericana Editores, S.A. de C.V.

México.

INEI (2016) Encuesta Nacional a Instituciones Educativas. Lima, Perú.

MINEDU (2008) Términos de referencia para la contratación de universidades e instituciones de educación superior públicas o privadas para la ejecución del Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente dirigido a docentes de Educación Básica Regular. Lima, Perú.

MINEDU (2009) Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica. Lima, Perú.

MINEDU (214) Marco de buen desempeño docente. Lima, Perú.

MINEDU (2017) Una mirada a la profesión docente en el Perú: Futuros docentes, docentes en servicio y formadores de docentes. Lima, Perú.

MINEDU (2017) Cartilla de Planificación Curricular para Educación Primaria.

¿Cómo planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa?. Lima, Perú.

MINEDU (2018) Orientaciones para la enseñanza del área de Arte y Cultura. Guía para docentes de educación primaria. Lima, Perú.

Nieto, L. (2017) incidencia de los programas de capacitación al personal docente como factor de calidad en la gestión académica de la Universidad nacional Amazónica de madre de Dios- 2015. Para optar el grado académico de

maestro en Ciencias de la Educación. Universidad nacional de Educación Enrique Guzmán y valle. Lima, Perú.

Rengifo, R. (2018) Proceso de capacitación y el desempeño laboral del personal administrativo del organismo de evaluación y fiscalización ambiental Lima 2017. Tesis para optar el grado académico de: Maestra en gestión Pública. Universidad César Vallejo.

Rodríguez, C. (2010) Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (PRONAFCAP) Revista Educación Vol, XIX, N° 37. Lima, Perú.

Salazar, S. (2018) Influencia de la capacitación docente en la planificación y evaluación curricular en los docentes de la Universidad las Américas, 2016. Para optar el grado académico de doctor en Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de nacional de Educación Enrique Guzmán y valle. Lima, Perú.

Sánchez, G. (2005) De la capacitación hacia la formación en servicios de los docentes. Aportes a la política (1995 – 2005). Lima: Ministerio de Educación y Proeduca – GTZ.

Shinca, M. (2002) Expresión corporal. (3ª ed). España: Cisspraxis.

Vargas, O. (2015) La danza y su influencia en la identidad nacional de los estudiantes de la facultad de ciencias de la educación de la Universidad Nacional de San Agustín. Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa, Perú.

Vasco, G & Pineda, R. (2015) "La danza herramienta pedagógica de formación".

Para optar el grado en la facultad de Ciencias de la Educación de la
Universidad Libre. Bogotá, Colombia.

Vilcapoma, J. (2008) La danza a través del tiempo en el mundo y en los Andes.

Lima: Universidad Nacional Agraria la Molina. Lima, Perú.

6.1. Fuentes electrónicas

Bejarano, G. (2017) la gestualidad en la danza. Lenguaje no verbal. Escena.

Revista de las Artes. Portal de Revistas Académicas. Obtenido en:

<https://revistas.ucr.ac.cr//index.php/escena/article/view/28807>

Escobar, J & Cuervo, A. (2008) validez de contenido y juicio de expertos: una
aproximación a su utilización. Colombia. Obtenido en:

[http://www.humanas.unal.edu.co/psicometría/files/7113/857475708/Artículo3-juicio de expertos 27-36.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/psicometría/files/7113/857475708/Artículo3-juicio_de_expertos_27-36.pdf).

Ferreira, M. (2009) Un enfoque pedagógico de la danza. Chile. Obtenido

en:https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=26&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwj46Jj5y_3jAhXFjFkKHdUbDkY4ChAWMA96BAgCEAI

Huamán, L & Periche, D. (2009) La motivación y su influencia en el aprendizaje
significativo en los alumnos del tercer grado de educación primaria.

Chimbote, Perú. Obtenido en:

<https://es.slideshare.net/Wruperto/lamotivación-y-su-influencia-en-el-aprendizaje-significativo>.

MINEDUC (2016) Aportes de los lenguajes artísticos a la educación. Chile.

obtenido en https://www.cultura.gob.cl/wp_content/uploads/2016/01/aporteslenguajes.pdf.

Puryear (2015) Preparando a docentes de alta calidad en América Latina. Nota de

Política PREAL. Obtenido en: <http://recursos.portaleducoas.org/sites/default/files/332.pdf>

Regader, B. (s/f) la teoría Sociocultural de Lev Vigotsky. Psicología y Mente.

Obtenido en: <https://psicologiymente.com/desarrollo/teoria-sociocultural-levvygotsky>

UNESCO (2015) Informa mundial de seguimiento de la EPT 2015. Panorama

regional: América latina y el Caribe. Obtenido en:

https://es.unesco.org/gemreport/sites/gem-report/files/regional_overview_LAC_es.pdf.

Universidad Continental (2017) Actividad: Danza Tradicional. Guía de trabajo.

Lima, Perú. Obtenido en: https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/continental/3152/1DO_UC_E_G_MT_A1A03_2017.pdf.